



**PROGRAMA DE GOBIERNO DEL DISTRITO MUNICIPAL DE
SABANA HIGÜERO, MUNICIPIO BÁNICA,
PROVINCIA ELIAS PIÑA**

PORQUE LA GENTE MERECE SIEMPRE LO MEJOR

REYES DE LOS SANTOS MATEO

CANDIDATO A DIRECTOR DE LA JUNTA DISTRITAL DE
SABANA HIGÜERO

POSTULADO POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO MODERNO

DICIEMBRE 2023



INDICE

1. Introducción al paradigma de Calidad de Vida (general para todos los municipios).
2. Breve descripción sociodemográfica.
3. Análisis de las situaciones problemáticas a enfrentar.
4. Objetivo general
5. Objetivos específicos

1. Introducción al paradigma de Calidad de Vida (general para todos los municipios).

A redactar por la Secretaría Nacional de políticas Públicas del Partido Revolucionario Moderno (PRM).

2. Breve descripción sociodemográfica.

El distrito municipal de Sabana Higüero fue creado mediante la Ley No. 154-06 del 7 de abril del año 2006, pertenece al municipio de Bánica, provincia Elías Piña. Está limitado, al Norte, por el paraje Rincón Grande, de la Sección Las Cañitas de Bánica, provincia Elías Piña; al Sur, por la Sección Los Jobos, del Municipio Las Matas de Farfán, provincia San Juan; al Este, por el Distrito Municipal Carrera de Yegua, Municipio Las Matas de Farfán, provincia San Juan y Oeste, por el paraje San Andrés, de la Sección Sabana Cruz, del Municipio Bánica.

Posee una extensión territorial de 130.70 KM cuadrados, su población en el censo del 2022 es de 2,413 habitantes, con una distribución de sexo de, 1,293 hombres y 1,120 mujeres, una estadística de viviendas habitadas de 768 viviendas.



3. Análisis de las situaciones problemáticas a enfrentar

Los problemas que afectan a los municipios del Distrito Municipal de Sabana Higüero y que serán los utilizados para definir objetivos y acciones a tomar en la gestión 2024-2028, corresponden a las siguientes intervenciones.

1. Necesidad de aceras y contenes (aproximadamente 5,000 mts de aceras y contenes)
2. Carencia de canchas deportivas.
3. Carencia de Play para jugar pelota.
4. Necesidad de una funeraria
5. Ampliación de acueducto.
6. Caminos en mala condición.
7. Gestión Integral del manejo de los residuos sólidos.
8. Mejora de servicios municipales.
9. Protección a grupos en desventaja social.
10. Coordinación con el Gobierno Central de toda mejora en beneficio de Distrito y sus Municipios.

1. Necesidad de aceras y contenes

El objetivo de un programa de gobierno destinado a la construcción de aceras y contenes generalmente se centra en mejorar la infraestructura urbana y proporcionar beneficios significativos para la comunidad. Algunos de los objetivos clave podrían incluir:

Seguridad peatonal: Mejorar la seguridad de los peatones al proporcionar aceras bien construidas y contenes adecuados. Esto ayuda a prevenir accidentes de tráfico y crea entornos más seguros para caminar.

Accesibilidad: Facilitar el acceso peatonal en áreas urbanas para personas de todas las edades y habilidades. Esto incluye la accesibilidad para personas con discapacidades, personas mayores y familias con cochecitos.

Mejora del entorno urbano: Embellecer y mejorar la estética de las áreas urbanas mediante la construcción de aceras y contenes bien diseñados. Esto puede tener un impacto positivo en la calidad de vida de los residentes y en la imagen general de la ciudad.

2. Carencia de Canchas Deportivas.

Un programa de gobierno para la construcción de canchas deportivas generalmente tiene como objetivo fomentar la práctica del deporte y promover un estilo de vida activo y saludable. Aquí se detallan algunos objetivos clave:

Promoción de la actividad física: Fomentar la participación en actividades deportivas y recreativas al proporcionar espacios adecuados para la práctica de deportes.

Salud y bienestar: Contribuir a la mejora de la salud de la población al ofrecer instalaciones deportivas que permitan la práctica regular de ejercicios físicos.

Desarrollo comunitario: Fortalecer el sentido de comunidad al proporcionar un lugar donde los residentes pueden reunirse y participar en actividades deportivas, promoviendo la cohesión social.

Prevención de enfermedades: Contribuir a la prevención de enfermedades relacionadas con el sedentarismo al ofrecer oportunidades para la actividad física regular.

Desarrollo de talento deportivo: Brindar espacios para la identificación y el desarrollo de talento deportivo local, ofreciendo oportunidades para la práctica y la competición.

En resumen, este programa busca abordar una variedad de objetivos que van desde la promoción de la salud y el bienestar hasta el fortalecimiento de la comunidad y el desarrollo de talento deportivo.

3. Carencia de Play para Jugar Pelota.

Un programa de gobierno para la construcción de un "play" generalmente tiene como objetivo proporcionar a la comunidad un espacio seguro y agradable para el esparcimiento y la recreación.

Recreación y entretenimiento: Ofrecer a la comunidad un lugar para actividades recreativas y de entretenimiento que promuevan un estilo de vida activo y saludable.

Salud y bienestar: Contribuir a la mejora de la salud física y mental de la población al proporcionar un entorno al aire libre propicio para la actividad física y la relajación.

Desarrollo infantil: Ofrecer áreas de juego seguras y estimulantes que fomenten el desarrollo cognitivo, emocional y social de los niños.

Fomento de la interacción social: Crear un espacio donde los residentes puedan reunirse, socializar y fortalecer los lazos comunitarios.

Accesibilidad: Garantizar que el parque sea accesible para personas de todas las edades y habilidades, promoviendo la inclusión y la participación de toda la comunidad.

En resumen, un programa de construcción de un "play" busca crear un espacio versátil y accesible que promueva la salud, la interacción social, la cultura y el bienestar general de la comunidad.

4. Necesidad de una funeraria

Un programa de gobierno para la construcción de una funeraria puede tener varios objetivos que van más allá de simplemente proporcionar instalaciones para la gestión de servicios funerarios.

Dignidad y respeto: Garantizar un lugar adecuado y respetuoso para la realización de servicios funerarios, velatorios y otros rituales asociados al duelo.

Apoyo a las familias en duelo: Proporcionar servicios y recursos que apoyen a las familias durante el proceso de duelo, incluyendo asesoramiento y orientación emocional.

Eficiencia en la gestión de servicios: Mejorar la eficiencia en la prestación de servicios funerarios, asegurando un proceso organizado y compasivo para las familias en momentos difíciles.

Cumplimiento normativo y sanitario: Construir instalaciones que cumplan con todas las normativas legales y sanitarias relacionadas con la gestión de cuerpos y servicios funerarios.

En conjunto, estos objetivos buscan garantizar que la construcción y gestión de la funeraria se realice de manera ética, compasiva y eficiente, satisfaciendo las necesidades de las familias en duelo y contribuyendo positivamente al bienestar general de la comunidad.

5. Ampliación de Acueducto.

Un programa de gobierno para la ampliación de un acueducto tiene como objetivo principal mejorar y expandir el suministro de agua potable en una determinada área.

Acceso universal al agua potable: Garantizar que todos los ciudadanos tengan acceso a un suministro de agua potable seguro y confiable, reduciendo la falta de acceso y mejorando la equidad en la distribución.

Mejora de la calidad del agua: Asegurar que el agua suministrada cumpla con estándares de calidad adecuados para el consumo humano, reduciendo riesgos para la salud asociados con el suministro de agua contaminada.

Cobertura territorial: Ampliar la infraestructura del acueducto para abarcar áreas geográficas que actualmente carecen de acceso al agua potable, contribuyendo al desarrollo equitativo y sostenible.

En conjunto, estos objetivos buscan abordar diversas dimensiones, desde la equidad en el acceso al agua hasta la sostenibilidad ambiental y la participación comunitaria, con el fin de lograr una gestión eficiente y sostenible de los recursos hídricos.

6. Caminos en Condiciones Difíciles de transitar

Un programa de gobierno para la mejora de caminos generalmente tiene como objetivo principal optimizar la infraestructura vial para promover la conectividad, la seguridad y el desarrollo económico.

Mejora de la accesibilidad: Asegurar que los residentes tengan acceso fácil y eficiente a sus hogares, servicios esenciales, centros educativos y de salud mediante la mejora de la red de caminos.

Desarrollo económico: Facilitar el transporte de bienes y personas para estimular el desarrollo económico local y regional, mejorando la conectividad entre áreas comerciales y productivas.

Generación de empleo: Proporcionar oportunidades de empleo durante la construcción y mantenimiento de los caminos, contribuyendo al desarrollo económico y a la generación de ingresos locales.

Desarrollo rural: Favorecer el desarrollo de áreas rurales conectándolas con centros urbanos y mercados, permitiendo el acceso a servicios básicos y mejorando la calidad de vida de los residentes.

7. Gestión Integral del Manejo de los Residuos Sólidos.

Un programa de gobierno para la gestión integral de residuos sólidos tiene como objetivo principal abordar de manera efectiva y sostenible el manejo de los residuos generados por la población.

Reducción de residuos: Implementar medidas para reducir la generación de residuos sólidos, promoviendo la conciencia sobre el consumo responsable y prácticas de producción sostenibles.

Reciclaje y reutilización: Fomentar la separación y recolección selectiva de residuos para facilitar el reciclaje y la reutilización de materiales, contribuyendo a la conservación de recursos y la reducción de la contaminación.

Gestión adecuada de residuos peligrosos: Establecer protocolos específicos para la gestión de residuos peligrosos, garantizando su tratamiento y disposición final de manera segura y de acuerdo con las normativas ambientales.

Educación y concientización: Implementar programas educativos para informar a la comunidad sobre la importancia de la gestión adecuada de residuos y fomentar la participación activa de los ciudadanos en prácticas sostenibles.

Participación ciudadana: Involucrar a la comunidad en la toma de decisiones y la implementación de estrategias para la gestión de residuos, fomentando la responsabilidad compartida.

8. Mejora de Servicios Municipales.

Un programa de gobierno destinado a la mejora de la gestión municipal tiene como objetivo principal fortalecer la eficiencia, transparencia y capacidad de respuesta de las instituciones locales.

Eficiencia administrativa: Optimizar los procesos internos y la asignación de recursos para lograr una administración municipal más eficiente y efectiva.

Transparencia y rendición de cuentas: Implementar medidas que promuevan la transparencia en la gestión municipal, proporcionando acceso público a información relevante y rindiendo cuentas sobre el uso de los recursos.

Participación ciudadana: Fomentar la participación activa de la comunidad en la toma de decisiones locales, involucrando a los ciudadanos en la planificación y ejecución de proyectos municipales.

Mejora en la prestación de servicios: Incrementar la calidad y la accesibilidad de los servicios municipales, buscando satisfacer las necesidades de la comunidad de manera efectiva.

Gestión financiera responsable: Mantener una gestión financiera transparente y responsable, evitando déficits innecesarios y garantizando el uso adecuado de los recursos municipales.

Capacitación del personal: Brindar capacitación y desarrollo continuo al personal municipal para mejorar sus habilidades y conocimientos, fortaleciendo así la capacidad de la administración local.

Planificación a largo plazo: Desarrollar y ejecutar planes estratégicos a largo plazo que aborden las necesidades presentes y futuras de la comunidad, anticipando posibles desafíos.

9. Protección a Grupos en Desventaja Social.

Un programa de gobierno en protección a grupos en desventaja social tiene como objetivo principal reducir las desigualdades y promover la inclusión, el bienestar y la igualdad de oportunidades para aquellos sectores de la población que enfrentan condiciones desfavorables.

Igualdad de acceso a servicios básicos: Garantizar que todos los ciudadanos, independientemente de su situación socioeconómica, tengan acceso equitativo a servicios esenciales como educación, atención médica, vivienda y servicios públicos.

Inclusión educativa: Implementar políticas que promuevan la igualdad de oportunidades en el acceso a la educación, con un enfoque especial en la eliminación de barreras para grupos en desventaja, como niños con discapacidades o aquellos en situaciones de vulnerabilidad.

Acceso al empleo: Desarrollar programas y políticas que fomenten la inclusión laboral, proporcionando oportunidades de empleo y capacitación para grupos en desventaja, como personas con discapacidades, minorías étnicas o personas en situación de pobreza.

Inclusión social: Promover la integración y participación activa de grupos en desventaja en la vida social y comunitaria, combatiendo la discriminación y fomentando la aceptación y respeto mutuo.

Protección de derechos: Reforzar la protección de los derechos humanos y civiles de grupos en desventaja, asegurando que cuenten con las mismas protecciones legales que el resto de la población.

Prevención de la discriminación: Implementar políticas y campañas de sensibilización para prevenir la discriminación basada en género, raza, orientación sexual, discapacidad u otras características, promoviendo la igualdad de trato y oportunidades.

Al enfocarse en estos objetivos, un programa de gobierno en protección a grupos en desventaja social busca construir una sociedad más inclusiva, equitativa y justa, abordando las disparidades y mejorando la calidad de vida para todos.

10. Coordinación con el Gobierno Central de Toda Mejora en Beneficio de Distrito y sus Municipios.

Un programa de gobierno municipal en coordinación con el Gobierno Central para la mejora del distrito y beneficio de los ciudadanos.

Planificación conjunta: Colaborar estrechamente con el Gobierno Central en la planificación estratégica para identificar y abordar las necesidades específicas del distrito, considerando las prioridades a nivel nacional.

Desarrollo de infraestructuras: Trabajar de la mano con el Gobierno Central para obtener fondos y recursos destinados a la mejora de infraestructuras locales.

Programas sociales conjuntos: Implementar programas sociales coordinados que aborden las necesidades específicas de la población local, incluyendo salud, educación y vivienda, con el respaldo y colaboración del Gobierno Central.

Desarrollo económico local: Trabajar en conjunto con el Gobierno Central para implementar políticas que impulsen el desarrollo económico local, generando empleo y promoviendo la creación de empresas en el distrito.

Respuestas a emergencias: Establecer protocolos de respuesta a emergencias en coordinación con el Gobierno Central para garantizar una respuesta rápida y efectiva en situaciones de crisis o desastres naturales.

Evaluación y ajuste continuo: Implementar mecanismos de evaluación continua para medir el impacto de las iniciativas conjuntas y realizar ajustes según sea necesario para maximizar su eficacia.

Este programa busca aprovechar la colaboración entre el gobierno municipal y el Gobierno Central para lograr mejoras significativas en la calidad de vida de los ciudadanos del distrito, garantizando una gestión efectiva de recursos y la implementación de políticas que respondan a las necesidades específicas de la comunidad.

Objetivo General

- Hacer del Distrito Municipal de Sabana Higüero, un territorio ordenado.

Objetivos Específicos

- Garantizarles a los munícipes servicios municipales de calidad.
- Crear un parque para el sano esparcimiento de nuestros munícipes.
- Dotar a nuestros niños de un espacio de sano esparcimiento.
- Construir instalaciones deportivas.
- Dotar al Distrito de una funeraria.
- Programa de construcción de aceras y contenes.
- Fortalecer el Presupuesto Participativo.
- Hacer todas las acciones necesarias dentro de lo establecido y permitido por la Ley, para lograr estos objetivos.